



Ecuador – Junio 2017 - ISSN: 1696-8352

## **IMPACTO DE LA APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EN LAS COMPAÑÍAS DE SEGURO DEL ECUADOR**

**<sup>1</sup>Rafael Apolinario Quintana**

Universidad de Guayaquil  
rapolinq@hotmail.com

**2 Martha Rodríguez Donoso**

Universidad de Guayaquil  
Marthag\_rd@hotmail.com

**<sup>3</sup>José Romero Villagrán**

Universidad de Guayaquil  
joseluisrv1006@hotmail.com

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Rafael Apolinario Quintana, Martha Rodríguez Donoso y José Romero Villagrán (2017): "Impacto de la Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera en las Compañías de Seguro del Ecuador", Revista Observatorio de la Economía Latinoamericana, Ecuador, (junio 2017). En línea: <http://www.eumed.net/coursecon/ecolat/ec/2017/companias-seguro-ecuador.html>

### **Resumen**

La aplicación de las Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF) se anunció en el Ecuador a partir del año 2006 para implementación en la contabilidad de las empresas del país, el ámbito de los seguros se ha convertido en una industria creciente nacional e internacionalmente, los contratos de seguro no exponían suficiente información en temas financieros, la implementación de las NIIF han aportado significativamente con estándares financieros que deben establecerse dentro de los contratos de seguros. El presente estudio busca analizar los resultados de la aplicación de las NIIF en las empresas aseguradoras que, desde el 2015, oficialmente se encuentran bajo el control de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, como se fueron ajustando a las condiciones ayudando a comprender los efectos positivos o negativos sobre el funcionamiento de las compañías

<sup>1</sup> Ingeniero Industrial, Diplomados Superior en Economía Internacional; Economía del Ecuador y del Mundo; Diplomado Superior en Gestión Empresarial Internacional, Magister en Negocios Internacionales y Gestión de Comercio Exterior; Magister en Ciencias Internacionales y Diplomacia, Docente de la Universidad de Guayaquil, Director de carrera de Comercio Exterior de la Universidad de Guayaquil.

<sup>2</sup> Profesora de educación media en la especialidad de lengua y literatura, licenciada en ciencias de la educación en la especialidad de lengua y literatura, ingeniera comercial, magister en diseño y evaluación de modelos educativos, diploma superior en diseño y gestión curricular, diploma superior en modelos educativos, Docente de la Universidad de Guayaquil, Facultad de Ciencias Económicas.

<sup>3</sup> Ingeniero comercial, Magister en docencia y gerencia en educación superior en la Universidad de Guayaquil, docente de la Universidad de Guayaquil.

aseguradoras, resultados que en muchos casos son difíciles de sobrellevar para aquellas compañías que ya habían establecido un esquema o sistema contable propio. Se ha empleado para esta investigación un diseño no experimental, documental exploratorio recabando datos suficientes para determinar los efectos de esta adopción sobre las compañías aseguradoras pertenecientes al sistema financiero ecuatoriano que involucran reformas en sus políticas financieras y contables, e l carácter analítico radica en diagnosticar las causas y consecuencias que conllevaron la aplicación de las NIIF en las compañías de seguros del Ecuador y el método deductivo está en la forma como se han implementado internacionalmente y como se aplica en lo nacional permitiendo extraer los aspectos más relevantes que determinan los beneficios y riesgos implícitos en la aplicación de las NIIF en las compañías aseguradoras del Ecuador. Los resultados preliminares muestran que estas compañías venían aplicando de forma supletoria dichos estándares tal como lo dispuso su antiguo ente controlador. En general, las NIIF involucran cambios importantes dentro de las compañías por los efectos dependen de la estructura financiera y contable ya establecidas por las mismas.

**Palabras clave:** NIIF - NIC – seguros – superintendencia – financieras - contables

**Códigos JEL:** G Economía financiera / G2 Instituciones y servicios financiero/ G22Seguro; Compañías de seguros

**UNESCO:** Ciencias de la economía 53 – 5304 Actividad Económica – 05 Seguro

### **ABSTRACT**

The application of International Financial Reporting Standards (IFRS) was announced in Ecuador from the year 2006 for implementation in the accounting of the companies of the country, the insurance field has become a growing industry nationally and internationally, the Insurance contracts did not provide sufficient information on financial matters, the implementation of IFRSs have contributed significantly with financial standards that must be established within insurance contracts. The present study seeks to analyze the results of the application of IFRS in insurance companies that, since 2015, are officially under the control of the Superintendence of Companies, Securities and Insurance, as they were adjusting to the conditions helping to understand the Positive or negative effects on the functioning of insurance companies, results that in many cases are difficult to bear for those companies that had already established a scheme or accounting system of their own. A non-experimental, documentary exploratory design was used for this research, gathering sufficient data to determine the effects of this adoption on the insurance companies belonging to the Ecuadorian financial system that involve reforms in its financial and accounting policies, the analytical character lies in diagnosing the causes And consequences that led to the application of IFRS in insurance companies in Ecuador and the deductive method is in the way they have been implemented internationally and as applied in the national, allowing the extraction of the most relevant aspects that determine the benefits and risks implicit in The application of NIIF in the insurance companies of Ecuador. Preliminary results show that these companies have been applying these standards in a supplementary way, as their former controlling body. In general, IFRS involve significant changes within companies because the effects depend on the financial and accounting structure already established by them

**Keywords:** IFRS, NIC, insurance, Superintendence, financial, accounting

**Codes JEL:** G Financial economy / G2 Financial institutions and services / G22Seguro; Insurance companies

**UNESCO:** Economics 53 - 5304 Economic Activity - 05 Insurance

## 1. Introducción

Los únicos criterios al momento de evaluar los Estados Financieros, son los estándares creados que determinan un solo formato ayudando a ese fin, por este motivo se ha adoptado de forma universal las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que en el Ecuador se anunció su uso desde el año 2006, desde entonces la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SCVS) mediante la resolución No. 06.Q.IC1.004 del 21 de agosto de dicho año adoptó las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad "IASB" estableciendo un cronograma de aplicación para las empresas bajo su control desde el 2008. Esta adopción de las normas NIIF provocaron en todas la compañías ecuatorianas cambios rotundos en materia de las políticas financieras y contables, sistemas informáticos, cálculos, etc. (Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, SCVS, 2006).

Las Empresas de Seguros aplicaban estos estándares como normas supletorias como se menciona en el oficio número SBS-INJ-SN-2006-0455 del 13 de junio del 2006, emitido por la Superintendencia de Bancos y Seguros (SBS), que en la actualidad es solo conocida como Superintendencia de Bancos (SB), puesto que el control del mercado de valores y seguros, desde el 2015, se cedió a la Superintendencia de Compañías que cambió su nombre a SCVS. Bajo estas circunstancias las aseguradoras y los demás integrantes del ámbito del seguro privado adoptaron por completo y de forma inmediata las mencionadas normas por lo que surge la inquietud de conocer cómo afectaron los cambios a los que se enfrentan las compañías de seguros ecuatorianas, al momento de reemplazar totalmente sus políticas contables por las normas internacionales. Este estudio del impacto de la aplicación de la norma ayuda a comprender los efectos positivos o negativos sobre el funcionamiento de las compañías aseguradoras, resultados que en muchos casos son difíciles de sobrellevar para aquellas compañías que ya habían establecido un esquema o sistema contable propio. El objetivo principal de este estudio es determinar y analizar los efectos de la aplicación de las NIIF en las compañías de seguros, considerando que aun, al momento de esta investigación, su ente controlador no ha emitido una resolución en la que se establezca la aplicación total de estas normas por lo que aún se rige bajo lo establecido por la Superintendencia de Bancos (Amores, 2015).

## 2. Revisión de la literatura

Para Ron (2015) la utilización de normas de contabilidad en el Ecuador es una herramienta de control para los estados financieros y tiene como objetivo conocer la información de cómo está la situación económica de la empresa. F & Asesores Contables (2007), aportan para las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) hace referencia a una gran cantidad de trabajo de muchas entidades educativas para poder entender el concepto y la finalidad de las NIC, las cuales servirán para un correcto informe de los estados contables. Holm (2011), manifiesta la implementación de la NIIF en Ecuador mediante la resolución N° 08.G.DSC en la cual se establece la fecha exacta que se van a aplicar estas normas en el Ecuador. La Fundación IASC en el 2014, describe sobre la aplicación de las NIIF 4 en los contratos de seguros indicando el objetivo de las normas para especificar la información necesaria que debe presentar en las empresas aseguradoras. Govea (2012), con respecto a la contabilidad de las NIIF, la Superintendencia de Compañía tiene toda la autoridad para emitir cambios que resulte una ventaja para el gobierno, como hizo con las Normas Financieras en el art. 433 de la Ley de Compañías. Las NIIF 4 (2006), en el contrato de seguro se manifiesta sobre la implementación de las reformas hasta que se complete la ley para las empresas aseguradoras. También la utilización de las normas de contabilidad en el Ecuador determinan las leyes y normativas que se encuentra reguladas para la utilización en las diferentes compañías del Ecuador (Ron, 2015). Diario la hora en el 2011, indicaba que la presentación de los balances contables será bajo nuevas normas en periodos determinados para las numerosas empresas, por comenzar con las pymes y el resto de empresas en el Ecuador. La codificación de resoluciones de la SBS, el libro 3 de normas generales indica que se aplicarán a las compañías y bancos para el correcto funcionamiento de las mismas. (SBS, 2006). Mansur (2011), con respecto a la resolución SC.DSC.G.11.08 indica que la Superintendencia de Compañías detalla las empresas que deberán aplicar las NIIF en el Ecuador y garantizar una correcta información contable y clara a la hora de realizar las respectivas auditorías. Adicional en la Ley General de Seguro la SBS en el 2014 en el artículo 29 en el inciso uno manifiesta que las entidades del sistema de seguro privado llevarán su contabilidad y conservarán sus archivos, sujetándose a las disposiciones que imparten la SBS a quien se le presentarán, al

menos al mes, los estados financieros y sus anexos en la forma que ésta establezca, También en la resolución JB-2012-2149 en el artículo 7 explica y establece en lo referente a la clasificación de la NIIF con relación a las inversiones de las empresas de seguros y compañías de Reaseguros. La SCVS (2011), en la resolución SC-SG-DRS.G-11.02 y 06.Q. ICI.004 de 21 de agosto del 2006, publicada en el Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del 2006, es de obligación la adopción de las NIIF por parte de las compañías y entidades sujetas al control y vigilancia de la SC, para el registro, preparación y presentación de estados financieros; en la resolución SC.SG.DRS.G.11.02 el artículo 39 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 209 del 8 de junio del 2010 dispone que las sociedades sujetas al control de la SC o SB, se rijan por las normas contables que determine su organismo de control. El cambio de las entidades del seguros privado que pasan por ley de la SB a la SCVS fue destinada a partir del 14 de septiembre (Maldonado, 2015). Jiménez (2010), escribe que las NEC y su resolución de la SCVS No.- 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en el RO NO. 348 del 4 de septiembre 2006, resolvió la adopción de las NIIF, y que sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas al control y vigilancia de SC, para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero del 2009, fecha a partir de la cual quedarán derogadas las NEC. Quilli (2011), indica que con la aplicación de NIIF surge la necesidad, en las empresas, de crear una normativa que facilite la lectura para el previo análisis de la contabilidad en los diferentes estados financieros. En otros países como el Perú es necesario conocer el alcance que estas tienen, las cuales se dividen en contratos de seguro y reaseguro e instrumentos financieros que emitan un componente de participación.

### **3. Materiales**

En el mundo empresarial los cambios con el pasar del tiempo son varios, este se han visto obligados a utilizar elementos básicos para poder llevar un registro de todas las operaciones y transacciones que se realizan en una empresa, aplicando sus propios principios contables de acuerdo a la legislación de cada país. En la actualidad, la tecnología ha ayudado

a que se facilite esta complejidad en la contabilidad para sus registros, lo que ha permitido crear software que se desarrollan de una manera más rápida y eficiente. Las NIIF son parte de esta prolijidad que debe existir en el campo contable, que da forma estandarizada a su registro en concordancia con las normas internacionales y acorde a los avances que la tecnología depara en esta modernidad. Las NIIF, al ser un conjunto de normas darán indicaciones cómo presentar y cómo será la forma en la que la información debe aparecer en los diferentes estados financieros, siendo su función revelar una imagen fiel de la situación financiera de una empresa.

El Consejo de Normas Internacional de Contabilidad dicta que a partir de 1973, adoptó las Normas Internacionales de Contabilidad y para el mes de abril del 2001 adopta las NIIF y en la actualidad está siendo estandarizado a nivel mundial. El Ecuador, adoptó estas normas con la aplicación obligatoria para las instituciones, siendo de carácter obligatorio y regulado por la SCVS en todas las empresas del país, dichas compañías están aplicando las normativas que fueron emitidas por el ente gubernamental. Al momento ya están alrededor de más 100 países (desde marzo del 2008) usando estas normas y otros países ya están listos para su implementación. Las NIC fueron diseñadas exclusivamente para mejorar la presentación de los estados financieros de las empresas, bajo medidas como los estados financieros deben cumplir con cada una de las normas y los requisitos en cuanto a la revelación de la información y la presentación de dichos estados, los desacuerdos de las NIC quedarán restringidos únicamente en casos raros, y en la estructura de los estados financieros, deberán incluir mínimos requisitos para cada estado, en cuanto a la descripción y a las notas.

Para el 8 de julio de 1999 entraron en vigor las NEC (Normas Ecuatorianas de Contabilidad), de acuerdo a estas normas se basaban las empresas en cuanto a la información contable y financiera, esto ayudó para que el mercado empresarial del Ecuador esté familiarizado en ciertos aspectos, en circunstancia que exista cierta relación con las NIIF. En el Ecuador, la aplicación obligatoria de las NIIF se dio el 20 de noviembre del 2008 para todas las compañías, siendo designada la Superintendencia de Compañías a llevar el control y cumplimiento obligatorio de las mismas, siendo factor importante para que los empresarios puedan enfrentar el impacto de la crisis financiera global (SCVS, 2012). El objetivo principal de la aplicación de las normas NIIF, es mejorar el área de las finanzas con las áreas

operacionales de una empresa, debe haber un fuerte control interno en los estados financieros y presentarlo con transparencia (IFRS, 2012).

Según el artículo 39 del nuevo reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno indica, que el principio general en el sistema contable utiliza el principio de partida doble y esta expresado en dólares de los Estados Unidos de América, en el Ecuador las compañías de seguros están reguladas bajo la supervisión de SCVS y antes eran reguladas por la Superintendencia de Bancos, así, las compañías que se encuentren bajo el control de esta entidad aplicarán obligatoriamente los principios contables, de acuerdo al reglamento. Además, que todas las entidades de seguro privado deben llevar contabilidad y sus archivos se conservarán de acuerdo a las disposiciones que comparta la Superintendencia debiendo presentar mensualmente, incluyendo los anexos de todos los estados financieros, así mismo, los intermediarios de reaseguros, asesores productos de seguros y los peritos de seguros (Tapia, 2017).

Las empresas guardarán un respaldo de sus estados financieros por 6 años mínimo que empezarán a contar desde que comienza el cierre del ejercicio, por su parte, las empresas aseguradoras deberán tener duplicados de las pólizas que se han expedido por un plazo de 3 años después de su vencimiento, con excepción de las pólizas marítimas que se conservaran por 6 años mínimos. El objetivo principal de las NIIF es especificar la información financiera que debe ofrecer, sobre los contratos de seguro, la entidad emisora de dichos contratos y que en esta NIIF se denomina aseguradora (NIFF 4, 2006). Las NIIF realizarán mejoras en la contabilidad de los contratos para las aseguradoras y sus estados financieros serán emitido de forma discrecional, incluso su aplicación será en los contratos de reaseguros que se emitan y los que se cedan. Se tendrá en cuenta que no se debe contabilizar los otros activos y pasivos financieros que son propiedad de las aseguradoras, solo se contabilizan los activos y pasivos que estén dentro de la NIC 39, la cual trata sobre los Instrumentos Financieros de las empresas.

#### **4. Métodos**

Se ha considerado un estudio exploratorio y descriptivo de carácter documental usando entrevista no estructuradas, la población se tomará acorde a los agentes que interviene en el

campo de las compañías aseguradoras donde sus muestras estarán supeditadas a las conveniencias de quienes acepten el instrumento a contestar. Así, la variables independiente es la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las variables dependiente son las regulaciones por parte de los entes gubernamentales relacionados al seguro. Se utilizó un diseño no experimental con el objeto del análisis y la recolección de datos para determinar el impacto que tuvo la aplicación de las NIIF como los efectos positivos y/o negativos que tendrían sobre las mismas. La aplicación de las NIIF entró en vigencia en el 2006 en el Ecuador, estos serán documentados cronológicamente, además se recurrió a varias fuentes de información para consolidar el conocimiento de la relación de las variables planteadas. También se ha utilizado una metodología de carácter bibliográfico con la información obtenida de publicaciones de artículos científicos especializados en el presente tema que han proporcionado datos en materia de políticas financieras e impacto económico. El carácter analítico radica en diagnosticar las causas y consecuencias que conllevaron la aplicación de las NIIF en las compañías de seguros del Ecuador y el método deductivo está en la forma como se han implementado internacionalmente y como se aplica en lo nacional permitiendo extraer los aspectos más relevantes que determinan los beneficios y riesgos implícitos en la aplicación de las NIIF en las compañías aseguradoras del Ecuador. El enfoque cualitativo ayuda a interpretar las razones por las cuales surge la necesidad del cambio en las políticas contables en las compañías de seguro del Ecuador y la importancia de un estándar que permita la armonización de las mismas de carácter subjetivos.

## **5. Resultados**

Con la aplicación de las NIIF se presentan los estados financieros expresados en un solo idioma, evitando así los cambios informáticos contables que entorpecen en muchos casos el buen rendimiento y los procesos; su adaptación está acorde a los requerimientos de las normas. A partir de su adopción las NIIF reemplazaron a las NEC logrando que todas las empresas, bajo el control de la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros, apliquen totalmente estas normas en sus estados financieros y no como normas supletorias para el caso de las empresas aseguradoras.

## 6. Conclusiones

Es notorio que la aplicación de las NIIF en las empresas de seguros y las demás organizaciones que intervienen en este ámbito, reflejan grandes cambios en la presentación de sus estados financieros con el fin de que estos sean presentados de manera universal y clara, la aplicación de nuevas normas financieras siempre traerán malestar y complicación para estas empresas hasta que logren adaptarse, no solo en lo que respecta a la presentación de los estados financieros como tal, sino también al cambio en su sistema contable, en las políticas de contabilidad establecidas por cada empresa, métodos y procesos para elaborar dichos estados, a pesar que con el transcurso del tiempo las empresas aseguradoras ecuatorianas han sufrido cambios evolutivos en lo que respecta a normas contables y financieras para su aplicación de NEC a NIC y NIIF, lo que indica que a pesar de que el cambio fue difícil, esta universalidad será más llevadera, aunque cabe recalcar que la aplicación de las NIIF no es de manera absoluta ya que estas normas internacionales son usadas como normas supletorias hasta que no se dictamine una resolución para aquello.

## 7. Futuras investigaciones

Se puede establecer el nivel de estandarización en la presentación de los estados financieros de las compañías de seguro ecuatoriana, el manejo y acceso de la información financiera de las aseguradoras con sus diferentes actores como son los intermediarios de seguros y reaseguros y los peritos de seguros. También hay que observar la aplicación de las NIIF en las compañías que no llevan contabilidad un esquema contable y financiero definido de cómo influyen las leyes conexas en la regulación a través de las NIIF.

## 8. REFERENCIAS

- Amores, R. (2015). Utilización de normas de contabilidad en el Ecuador. *Revista Observatorio Economía Latinoamericana*. Recuperado de <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/ec/2015/contabilidad.html>
- Govea, C. (2012). *El Universo*. Recuperado de <http://www.eluniverso.com/2012/02/05/1/1366/contabilidad-niif.html>
- F & Asesores Contables. (2007). Recuperado de <http://asociadoscontablesnic.blogspot.com/>

- Hasen-Holm. (2011). Recuperado de <http://www.lacamara.org/website/images/Seminarios/Material/FEBRERO2011/m-el-proceso-de-implementar-las-niff-02-02-2011.pdf>
- IASC (2014). Recuperado de <http://www.ccp sucre.org.ve/LeyesReglamentos/leyes/NormativaInternacional/4NIC-NIIF%20ResumenTecnico/Resumen%20NIIF-4.pdf>
- La Hora (2011). *La Hora Nacional*. Recuperado de [http://lahora.com.ec/index.php/noticias/show/1101242465/-1/Empresas%3A\\_a\\_presentar\\_balances\\_contables\\_bajo\\_nuevas\\_normas\\_.html#.V37202jhDIU](http://lahora.com.ec/index.php/noticias/show/1101242465/-1/Empresas%3A_a_presentar_balances_contables_bajo_nuevas_normas_.html#.V37202jhDIU)
- Maldonado, P. (2015). *El Comercio*. Recuperado de <http://www.elcomercio.com/actualidad/superintendencia-companias-control-seguros.html>
- Maridueña, C. (2012). Contabilidad NIIF. *El Universo*, p. 1. Recuperado de <http://www.eluniverso.com/2012/02/05/1/1366/contabilidad-niif.html>
- NIIF 4 (2006). Recuperado de <http://www.normasinternacionalesdecontabilidad.es/nic/pdf/niif4.pdf>
- Zapata, R. (2016). Recuperado de <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/ec/2015/contabilidad.html>
- Jimenez, P. (2010). Recuperado de <https://pjimenez.wikispaces.com/file/view/InformeNICvs.NEC.pdf>
- Sanchez, J. (2016). Recuperado de [https://es.wikipedia.org/wiki/Normas\\_Internacionales\\_de\\_Contabilidad](https://es.wikipedia.org/wiki/Normas_Internacionales_de_Contabilidad)
- Superintendencia de Bancos (2014). Recuperado de [http://www.superbancos.gob.ec/medios/Portaldocs/downloads/normativa/Ley\\_general\\_seguros\\_12\\_sept\\_14.pdf](http://www.superbancos.gob.ec/medios/Portaldocs/downloads/normativa/Ley_general_seguros_12_sept_14.pdf)
- Superintendencia de Bancos (2006). *Consejo de Participación Ciudadana y Control Social* . Recuperado de <http://www.cpccs.gob.ec/docs/normativaDocs/777.pdf>
- Superintendencia de Compañías (2012). Recuperado de [http://www.superbancos.gob.ec/medios/Portaldocs/downloads/normativa/2012/resol\\_JB-2012-2149.pdf](http://www.superbancos.gob.ec/medios/Portaldocs/downloads/normativa/2012/resol_JB-2012-2149.pdf)

Superintendencia de Compañías, Valores Y Seguros (2006). Recuperado de [http://www.supercias.gob.ec/bd\\_supercias/descargas/lotaip/14b.pdf](http://www.supercias.gob.ec/bd_supercias/descargas/lotaip/14b.pdf)

Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (2011). Recuperado de [http://www.supercias.gob.ec/bd\\_supercias/descargas/lotaip/14b.pdf](http://www.supercias.gob.ec/bd_supercias/descargas/lotaip/14b.pdf)

**Entrevista efectuada a: Gustavo Tobar, Asesor financiero de la empresa UHY.**

**1. *¿Cuál es el fin de implementar las NIIF en las compañías?***

Las NIIF son las Normas Internacionales de Información Financiera, su mismo nombre nos indica que son de aplicación mundial, por lo tanto podemos decir que su importancia o fin radica en presentar la contabilidad de una compañía en un mismo idioma financiero. Es decir, permitir que en inglés se pueda entender un estado financiero ecuatoriano.

**2. *¿Qué aspectos contables y financieros se ven afectados por las NIIF?***

Las NIIF implican un cambio total a la forma de llevar la información financiera o contabilidad dentro de una empresa, puesto que influye desde la forma de organizar los datos, el programa informático que se usa, los cálculos, e incluso intervienen en parámetros legales que deben seguir las empresas.

**3. *Existe algún grado de dificultad para implementar las NIIF en una empresa***

Si lo hay, en especial para empresas que ya han definido un esquema o sistema contable. Sin embargo, para una empresa que lleva sus cuentas de manera artesanal es más fácil adaptarse al cambio porque parten desde el punto cero.

**4. *¿Qué medidas deben adoptar las compañías al momento de implementar las NIIF?***

La capacitación para las personas que se encargan de la contabilidad en las empresas, es esencial, para que puedan trabajar de acuerdo a lo ya establecido. Además de la capacitación la asesoría de expertos ayuda mucho, porque hay que recordar que la aplicación de las NIIF ya es ley y no se la puede evadir, aunque existan ciertos errores dentro de la misma.